# 1794, DIÓCESIS DE PUEBLA, EL CASO DEL COCINERO JOSÉ AREKI, "TENIDO POR ITALIANO..."

José Carlos ROVIRA
Universidad de Alicante

El 11 de octubre de 1794, a lo largo de un mismo día, los Inquisidores Mier, Bergoza, Prado y Pereda, realizaron un curioso y breve expediente en Puebla de los Ángeles contra un tal Josef Areki, de profesión cocinero, que habitaba en el Palacio episcopal de Puebla, ya que ejercía su trabajo para el obispo de aquella diócesis. El expediente inquisitorial es uno de tantos entre los millares que se conservan en el Archivo General de la Nación, en México (vol. 1318, exp. 7, fols. 63-69), y no tendría más importancia si no fuera por que algunos datos del mismo nos ponen ante pistas que abren la dimensión de aquel proceso inquisitorial, que no sabemos si fue seguido y concluido, puesto que las breves páginas de las que disponemos son sólo las de apertura del expediente y la acusación. Tampoco hemos encontrado al tal José Areki por ninguna parte más y los datos que tenemos de él son los siguientes:

1) El expediente, en su primera página, dice lo siguiente: "El Señor Inquisidor Fiscal del Santo Oficio contra Josef Areki tenido por unos por Italiano y por otros por Francés, y contra...", abriendo un vacío de acusación que resulta cuanto menos curioso, puesto que desde la primera página la incriminación está dirigida también contra alguien que no vamos a saber quién es, aunque suponemos que se trata, por indicaciones de los declarantes, de un amigo del inculpado.

2) La primera página de las diligencias es la del denunciante, Atanasio José de Vinuesa, quien presenta los siguientes motivos de incriminación:

> Joseph Areki, sujeto de las diligencias que pongo en mano de Nuestro Señor Inquisidor está (...) reputado por algunos francés de nación y por otros italiano. Él según me dijo el denunciante D. Manuel Valdivia se dice sabe el idioma francés, y tiene libros en este idioma: él tiene un compañero francés, y en su casa se hospedó aquel Pintor que fue sentenciado saliendo en Auto público, lo que a mi ver induce sospecha. Esto último me lo refirió el Padre D. Francisco Taxco, añadiéndome que fue el hospedaje notorio en esta ciudad. La casa de sociedad que

ha puesto dicho Joseph Areki es evidente que ocasiona concurrencia apta a la disolución, libertinaje y tertulias ofensivas a nuestro Dios y Señor, y acaso también a nuestro Monarca que su Majestad prospere.

3) La página siguiente es la ratificación de la denuncia de Vinuesa, basada en su primer informante, el comerciante llamado Manuel de Valdivia, por cuyo testimonio vuelve a decir Vinuesa que éste

dijo que había ocurrido a su memoria el que el cocinero que es de Nuestro Señor Obispo, cuyo nombre ignora, aunque no es Francés tiene sin embargo libros franceses, y de él ha oído referir al Licenciado Don José Joaquín Montalvo, Prosecretario del mismo Sr. Obispo, algunas cosas que a su entender lo hacen sospechoso de estar contaminado en la irreligiosidad, por lo que así lo declaraba en descargo de su conciencia, no por odio, dejando la declaración más completa y especificada a lo que dijese el ya citado D. José Joaquín, por su estado y por el manejo que tiene del dicho Cocinero, como que reside en el Palacio episcopal.

4) "La tarde del mismo día", comienza diciendo la página siguiente, comparece ya Joseph Joaquín Montalvo, cura de Nopaluca y Prosecretario del Ilustrísimo señor Obispo de Puebla, quién es interrogado en las primeras cuestiones con la fórmula habitual de los expedientes inquisitoriales, respondiendo también formularmente que ignora por lo que ha sido llamado y que nada sabe de nadie que esté atentando contra la fe católica y el Santo Oficio, pero inmediantamente entra en materia con las siguientes respuestas al interrogatorio:

Preguntando si sabe que haya algún lugar público donde haya concurrencias peligrosas a la honestidad y recato, expuestas a que en ellas se hable o contra la religión o contra el gobierno, las que tengan algún hombre sospechoso, con fin de interés u otro, Francés de nación o no Francés?
Dijo: Que en la calle de (hay un vacío gráfico aquí) sabe, y es público y notorio hay una fonda, con el título de Casa de Sociedad, en la que entran toda suerte de personas de todos estados y sexos, y en la que se franquea a los que ocurren comida, bebida, aposento y cama. Que dicha casa la ha puesto, sostiene y conserva el cocinero de el Ilustrísimo Sr. Obispo llamado Joseph Areki, que no sabe si es Francés o Italiano o de otra nación extranjera.
Que no puede asegurar cosa alguna sobre la vida y costumbres del dicho Joseph porque como cocinero de su Ilustrísima está siempre ocupado en cosas de su oficio. Ni puede decir cosa contraria a un hombre honrado por no habérsela notado, ni tampoco afirmar bondad por no haber observádolo.
Que aseguran el que en dicha casa que tiene el citado Jospeh concurren hombres y mujeres a divertirse en Juegos de Cartas decentes, siendo los concurrentes personas de todos estados, cuya concurrencia ha ocasionado mucha desenvoltura, pero que al declarante no le consta de vista por no andar ni versarse jamás en tales cosas.
(...)

> Que se asegura de común que en dicha casa hay porción de aposentos, que se dicen de forasteros, con camas bastantes indecentes a la turca, a la italiana. Que se dice que da este motivo y proporciona para el desahogo y libertad de las pasiones, y no sólo por los motivos referidos, sino también por la comida y la bebida (...)
> Que se asegura haber estado un joven con una mujer un día entero en ilícitos y torpes comercios, lo que es muy regular se verifique en estos aposentos, como también que haya allí conversaciones indignas de la virtud y ajenas de el cristianismo, y quién sabe si de otras materias...

El expediente, con alguna página más de ratificación de denuncias, concluye aquí, y no sabemos qué pasó con el cocinero Areki, cuya "K" del apellido nos lo hace más griego que italiano. El documento, por ahora, permite pocos comentarios, pues resulta una de tantas investigaciones inquisitoriales basada en una especial *forma mentis* del inquisidor, como es la asociación frencuente de las ideas (el cocinero Areki leía libros franceses) con la lascivia o el comercio de la misma (el cocinero Areki tenía una casa de citas). Estoy recordando uno de los materiales más rotundos de presentación de este proceder y manera de pensar de la época en el ámbito novohispano, que creo que tiene el carácter de verdadero manual ideológico de inquisidores para una época de libre pensamiento y casi desenfreno moral, como debía ser para ellos el siglo XVIII en Nueva España. Me refiero al libro de Fray Juan Crhysóstomo López de Aguado, que tiene un título tan largo como *Hojas del árbol de la vida que llevan la salud a las almas. Ilustres flores en que se convierten las bastardas espinas de la culpa. Felices frutos que alientan la esperanza a la eterna corona de la gloria*, publicado en México en 1743 y cuyo discurso "Contra los horrores de la lascivia" dice frases tan concluyentes como

> Es la razón (...) que el Espíritu Santo es el autor de las verdades de Nuestra Santa Fe, es el que las enseña, y revela, y como es espíritu purísimo, desampara, y se esconde a los hombres y mujeres impuras, y deshonestas, y de aquí es que, sin dificultad alguna, caen en espantosos errores contra nuestra Santa Fe.

Pero, al margen de esta plasmación teórica del sentido último del expediente, lo que importa es que tenemos por tanto un italiano probable (o supuesto) que trabajó en Nueva España, que es el motivo por el que estoy cumpliendo una de las condiciones principales de intervención en este coloquio. ¿Permite más nuestro supuesto italiano? Me voy a intentar aventurar en algo más. Que me perdonen a partir de aquí los inquisidores y, sobre todo, los historiadores.

La perspectiva y los materiales que voy a utilizar servirían seguramente para lo que Roberto González Echevarría ha llamado "ficciones de archivo": la vocación hacia la novela histórica que la novelística reciente hispanoamericana tiene, es producto de la falta en el pasado de novela, y de la riqueza documental del pasado hispanoamericano. Si lo que voy a contar no sirve como argumento histórico, ojalá sirva como argumento de novela.

La primera pregunta ante los párrafos del expediente que les he leído debe hacerse sobre cuál fue la causa última del incio de un proceso contra el cocinero del obispo de Puebla. Dos argumentos parecen sobresalientes para identificarla. El primero concierne a sus lecturas: de él "se dice sabe el idioma francés y tiene libros en este idioma", en uno de los documentos; y que "aunque no es francés tiene sin embargo libros franceses" en otro. Sobre la persecución del libro ilustrado en Nueva España no es necesario que me extienda. Hay centenares de expedientes inquisitoriales en el siglo XVIII en México y todos podemos presuponer que tiene una importancia similar, y diferencial, a la analizada en España por Marcelin Defourneaux en su *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*[1]. Trabajos como el de Monelisa Lina Pérez Marchand en 1945[2], o el de Richard Greenleaf más recientemente[3], dan cuenta del desarrollo de esta persecución del libro francés y enmarcan el sentido global del expediente que comentamos. Otros expedientes dan cuenta además de la sospecha por saber francés o parecer francés, o la asociación de las nuevas ideas a la lascivia. Por vía de ejemplo recordaré el expediente del año siguiente al de Areki, 1795, contra Juan Esteban de Larracha (AGN/Inquis., vol. 1310, exp. 10, fols. 149-165), funcionario de palacio, adonde no acudía "desde la revolución de los franceses" y al que visitaban personas "que parecen franceses", o el expediente del mismo año contra Juan Miguel Berrogaray (AGN/Inquis., vol. 1350, exp. 7, fols. 1-10) "por proposiciones, y ser adicto a la revolución francesa", al que califica además como "de vida incontinente y relajada".

El segundo argumento es referente a esa casa de juegos y prostitución, cuyo emplazamiento desconoce el denunciante José Joaquín Montalvo, Prosecretario del Obispo de Puebla.

El Obispo de Puebla del que Areki era cocinero fue Salvador Biempica y Sotomayor, obispo del que no sabemos casi nada, pero que aparece referenciado tres veces en el proceso inquisitorial, como tal, como obispo de la diócesis a quien servía el citado Areki, de quien se dice vive en el Palacio Episcopal: textualmente "el cocinero que es de Nuestro Sr. Obispo"; por el manejo que tiene de dicho cocinero, como que reside en el Palacio episcopal"; "el cocinero del Ilustrísimo Sr. Obispo llamado José Areki"...

La insistencia en el expediente sobre la persona para la que trabajaba es un motivo curioso, que no deja de llamarnos la atención: si un medio de prensa dijera en la actualidad que un presunto criminal —aunque los datos que tenemos no nos lo criminalicen hoy como entonces afortunadamente— era cocinero, o chófer, o jardinero de un obispo, e insistiera sobre la relación, consideraríamos que en el fondo a quien se le quiere jugar una mala pasada es al obispo, pero nada más lejos, puesto que estamos en el siglo XVIII y ante un documento privado de la Inquisición, de hacer una suposición de este tipo.

Les dejaré a ustedes que presupongan, si quieren y les interesa hacerlo, ante unos datos que voy a exponerles y que quizá deban ser tenidos en cuenta.

---

1 Madrid, Taurus, 1973.

2 *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, México, El Colegio de México, 1945.

3 *Inquisición y sociedad en el México colonial*, Madrid, Ediciones Porrúa Turanzas, 1985.

**Ampliación temporal a la diócesis de Puebla, microcosmos de las tensiones del siglo.**

El problema que les quiero contar ahora se refiere a la diócesis de Puebla y al clima que en esta ciudad se vivía en la época del cocinero Areki, para lo que me atreveré a aventurar algo sobre el asedio probable que vivía el obispado de Puebla. Aunque el panorama no parece diverger mucho de otras diócesis, son significativos párrafos como los que los inquisidores Bergosa y Jordán escribían sobre la ciudad a propósito del proceso a la monja Sor María Micaela de San José, iniciado en 1798 por "ilusa y afectada de santidad" y tras el que fueron a dar en la cárcel su confesor, varios sacerdotes y varias monjas que creían en la santidad de su colega. Decían sobre ello los inquisidores:

> El escándalo y ruido causados en Puebla ha sido muy grande, y no menor el perjuicio de las almas por la mucha propensión de las gentes de aquella ciudad a semejantes ilusiones...[4]

Parece que la gente propensa a tales ilusiones tenía motivos para serlo. Y parece también que la Inquisición tenía motivos para estar vigilante. Trasladémonos cuatro años antes en el tiempo sin movernos del mismo espacio: en 1790 los inquisidores Mier, Bergosa, Prado y Pereda cierran un expediente (AGN/Inq., vol. 1314, exp. 28, fols. 1-6) cuya primera página dice "Expediente formado con motivo de los libros prohibidos que se hallaron en poder del Ilmo Sr. Obispo de la Puebla Don Santiago Echeverría, al tiempo de su fallecimiento". El obispo Echeverría era el antecesor del obispo Biempica y Sotomayor, que es el de nuestro cocinero, y fue obispo de Puebla durante un corto período, seguramente desde 1787, cuando había llegado a la diócesis desde la Habana hasta el 19 de Febrero de 1789 en que falleció. La sorpresa de los inquisidores Mier, Bergosa, Prado y Pereda debió ser mayúscula al encontrar entre los libros del Obispo una amplia relación de títulos frecuentes entre los que poblaban los índices y los edictos de la Inquisición.

La biblioteca del obispo Echevarría y Elguezu es aproximadamente la biblioteca de Abrenuncio —el personaje de *El amor y otros demonios* de García Márquez que tiene una biblioteca ilustrada en la Cartagena de Indias del siglo XVIII— por los 34 títulos requisados que suman casi un centenar de volúmenes. Están todos los esperados en francés: textos de Voltaire, Rousseau, 17 volúmenes de la Enciclopedia y nueve volúmenes de *Questions sur l'Encyclopedie*, y tres de *L'esprit de l'Encyclopedie*, el *Fray Gerundio* del Padre Isla —una de la sobras de las que más datos se poseen sobre su persecución en Nueva España—, *Les Incas* de Marmontel, también una edición francesa del Corán, y varios tratados de pensamiento entre los que destacan la *Histoire philosophique et politique des etablessimente, et du commerce des Européens dans les deux Yndes*, del abada Raynal y el *Dictionaire des Livres Jansenistes ou qui favorisent le Jansenisme*, en cuatro volúmenes junto a varios libros dedicados a la Compañía de Jesús —*Dictionaire des Libres opposes âla morale de la Societé des soi-disant Jesuites*, en cuatro volúme-

4 Relata el expediente y cita el texto José Toribio Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, ampliada por Julio Jiménez Rueda, México, Ediciones Fuente Cultural, 1952, pág. 307.

nes; la *Histoire genrale dela Naissance, des progres et de la destruction de la Compagnie de Jesús en France: Avec l'Analyse de ses Constitutions*, en cinco volúmenes; y *Les Jesuites criminels de Lexe Mayestate dans la Theorie, et dans la Practique*—.

Una nota curiosa en el expediente nos habla de otro personaje que hay que sacar aquí: la obra *Memoires secrets de la Republique des Lettres*, lleva la indicación curiosa de quien puede ser el propietario de los siete volúmenes que la forman. Dice textualmente: "los cuales se dijo pertenecían al Coronel del regimiento de México Don Agustín Beven". Y acaba de aparecer otro nombre, si no inesperado, al menos sorprendente: Don Agustín Beven[5], menuda carrera había hecho aquel Coronel de Dragones del Regimiento de Puebla, un personaje que por sí mismo merece una novela, por los múltiples procesos que le abrió la Inquisición, dede 1768, hasta su muerte el 28 de Octubre de 1797, siendo el momento central del proceso más importante en 1789, el año de la muerte del obispo Echevarría, año que, como sabemos, se recrudeció la persecución de los libros franceses por ser el año de la Revolución. Pues bien, la primera página del expediente de Echevarría cuenta ya el testimonio de quien ha puesto en marcha el proceso, quien se apellida Suárez, en los siguientes términos:

> Antes de haber recibido la orden de Vuestra Señorías (...) constándome como me consta que el Difunto Sr. Obispo Don Santiago Echevarría tenía entre sus libros propios algunos prohibidos, y otros que le tenía prestados el coronel Don Agustín Beven, para estorbar que se le volviese a este, como se pretendía, y recoger los demás...

Pero abandono la historia de Beven para volver de lleno al obispo Echevarría. Su expediente inquisitorial indica que se ha abierto una auténtica "indagine su un vescovo al di sopra d'ogni sospetto", aunque una vez muerto, poco podrán hacer los Inquisidores, que optan por un silencio piadoso que concluye el proceso. Sabemos que fue incriminado por sus libros franceses y también por su relación con Beven, un coronel diabólico que acumuló más de 500 páginas inquisitoriales. Sabemos algunas cosas más del obispo de Puebla, quien escribió en su breve episcopado (y en su vida, que sepamos) sólo un opúsculo por el que, desde luego, no pasará a la historia de la literatura, ni tan siquiera de la literatura eclesiástica, pero que es significativo del clima que se vivía en su diócesis. En 1788 apareció en las prensas de Puebla su *Carta pastoral a los fieles del obispado de Puebla*, dieciocho páginas en las que el obispo se pronunciaba a favor de la beatificación del más ilustre predecesor suyo, quien un siglo antes había sido obispo de Puebla, después de ser arzobispo y Virrey de México. Se pronunciaba y pedía aportaciones para la beatificación de don Juan de Palafox y Mendoza, tras un siglo de polémicas, de libelos difamatorios contra Palafox, de golpes bajos de la Compañía de Jesús contra Palafox y su memoria, de golpes continuos de los devotos del venerable Palafox

5 Ha utilizado una parte importante de los expedientes de Beven María Elvira Buelna Serrano, *Proceso inquisitorial contra don Agustín Beven: coronel del regimiento de dragones de México*, México, UAM, 1987, en un estudio meramente descriptivo, aunque el libro no carezca del mérito de haber llamado la atención sobre este personaje y publicado una parte de la documentación que sobre él existe.

a la Compañía de Jesús. En 1788 desde luego se vivía un año crucial para una canonización que no se produjo: el 7 de Abril de 1788 el rey de España, Carlos III, había pedido al Papa la nueva apertura del proceso de canonización. La conflictividad del *affaire* Palafox es inenarrable en unas páginas y ha provocado centenares de libros. Su enfrentamiento con los jesuitas, la prohibición de sus obras por la Inquisición, su rehabilitación tras la expulsión de los jesuitas, la conflictividad llena de violencia verbal que durante un siglo su figura provocaba, nos hacen pensar que la Diócesis de Puebla seguía viviendo bajo acusación. Otro ilustre predecesor de Echevarría en la diócesis de Puebla desde 1765 hasta 1773, quien fuera luego arzobispo de Valencia, D. Francisco Fabián y Fuero, también tuvo problemas por el asunto Palafox, problemas que aquí sólo puedo recordar sin desarrollarlos.

Pero estoy entrando en el ámbito de una historia que es imposible seguir narrando aquí. Sobre ella sólo les quería afirmar que bastantes cosas dan la sensación de que, en 1789, la Diócesis de Puebla seguía asediada por la Inquisición con una particular inquina. He evocado a un obispo y a un coronel, a los que me llevaba inesperadamente el proceso inquisitorial contra un cocinero. De alguna forma hay que concluir con este relato que es casi una ficción de archivo, como dije antes. Me atreveré a esbozar una idea que, a lo mejor, es parte de un debate global que hay que replantear. Me estoy acordando de una conocida tendencia historiográfica en la que se niega la Ilustración Novohispana. Estoy pensando en un conocido trabajo de François López[6] sobre el argumento, con la insistencia en la debilidad ilustrada y, sobre todo, con el intento de separar la ilustración de la independencia caótica que los padres de la patria mexicana desarrollaron en 1808.

Pues bien, para concluir, creo que Echevarría es un precursor inmediato del padre ideológico de la Independencia, el sacerdote Miguel Hidalgo, y el coronel Agustín Beven es otro precursor del padre militar de la independencia, el coronel Miguel Allende. Contra la debilidad ilustrada de México que analiza determinada historiografía, lo que les estoy proponiendo es quizá un tiempo concreto en el que algunos obispos, coroneles e, incluso, algún cocinero intentaban ser ilustrados. Pero por supuesto que lo que les he narrado no tiene más valor de momento que el de un divertimento documental y no se pueden trascendentalizar estos procesos hasta el límite de precisar con ellos perspectivas de la Ilustración novohispana y de su relación con la Independencia. Ojalá una revisión de fondos documentales y de criterios historiográficos conlleve un replanteamiento global y un nuevo enfoque[7]. En cualquier caso lo que he pretendido hoy es leer, quizá de

6 François López, "Ilustración e independencia Hispanoamericana", *Homenaje a Noël Salomon*, Universidad Autónoma de Barcelona, 1979, págs. 289-297.

7 *Apostilla unos meses después.*
La lista de libros de Echevarría —no el expediente— fue publicada por Monelisa Lina Pérez Marchand en *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, México, El Colegio de México, 1945, págs. 228-229. El comentario de la figura de Echevarría en una mesa redonda del Congreso "Ideamérica 95" (La Habana, 27-29 de Noviembre de 1995) en la que participaba también la profesora Isabel Monal, me proporcionó la referencia de que el obispo Hechevarría —escrito así en Cuba—, a quien yo hacía llegar a Puebla desde La Habana, era una figura que ella consideraba un reformador y que alguna nota había dado sobre él en su introducción a sus volúmenes *Las ideas en la América Latina* (La Habana, Casa de las Américas, 1985).

otra forma, algunos expedientes que coincidencias, una ciudad y un palacio episcopal nos situaban delante y nos obligaban a poner juntos.

Abril de 1995

Efectivamente, en la página 105 leemos: "Y en Cuba, según se decía, el obispo Hechevarría poseía una biblioteca rica en libros prohibidos", haciendo referencia como fuente a un trabajo inédito de Olivia Miranda titulado *La escolástica en Cuba*. Lo más importante es la posible apertura de indagación sobre un obispo, el primero nacido en la Isla, sobre el que yo podía aportar documentación sobre su último y breve período mexicano —hay otros expedientes junto al citado—, pero que tiene abundante referencia documental de las actividades en su tierra de origen: su vinculación al gobernador D Felipe de Fonsdeviela, marqués de la Torre, quien comienza su mandato en Cuba en 1771, el mismo año en que Hechevarría es nombrado Obispo, da sentido sobre sus reformas y su preocupación sobre la ciudad, su censo y el censo global de la Isla, la creación de Hospitales e instituciones de mujeres marginales, etc. Este eclesiástico reformador tiene trazas de haber sido además un ilustrado.